

**EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA**

**Grado de Odontología. Curso 2015-16**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. DE INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA.	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	1º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Profesor coordinador: <b>Elena Moreno Roldán</b> Telf. 958246132. Email: <a href="mailto:elmorol@ugr.es">elmorol@ugr.es</a>			Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Farmacia. Campus Universitario de Cartuja. 18071. Granada. Telf: +34 958 246132/ +34 958 242064/ +34 958 243169. Email: <a href="mailto:elmorol@ugr.es">elmorol@ugr.es</a> ; <a href="mailto:virrmruiz@ugr.es">virrmruiz@ugr.es</a>		
Profesores:  <b>Virginia Martinez Ruiz</b> Telf: 958242064 Email: <a href="mailto:virrmruiz@ugr.es">virrmruiz@ugr.es</a>			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Los profesores cumplen el horario presencial de 9:00 a 14:00 horas, por lo que las tutorías se realizan en este horario a demanda de los alumnos de acuerdo con su horario.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Odontología					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Ninguno					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Concepto de Salud y Enfermedad. Salud Pública y Comunitaria. Determinantes de salud. Historia Natural de la Enfermedad. Niveles de Prevención. Epidemiología y prevención de enfermedades prevalentes. Desinfección y Esterilización. Educación para la salud: conceptos y métodos. Demografía Sanitaria. Concepto, usos y métodos de la Epidemiología. Lectura crítica de un artículo científico. Salud laboral. Sistemas sanitarios. Planificación y evaluación sanitaria.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias generales

- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

### Competencias específicas

- Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno debe obtener los conocimientos y la práctica de las herramientas metodológicas más imprescindibles en el ámbito de la Salud Pública que sirvan de base a las actuaciones del futuro graduado en Odontología, especialmente en el plano comunitario. Entre ellos cabe destacar:

- Conceptos fundamentales de salud, Salud Pública, Epidemiología, Educación Sanitaria y Medio Ambiente con la salud.
- Conocimientos del método epidemiológico y demografía.
- Métodos generales de prevención, determinantes e indicadores de salud, y conocimientos básicos de Salud Pública y Educación sanitaria necesarios en materia del ejercicio de las actividades profesionales del odontólogo.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Factores ambientales y su relación con la salud.
- Estrategias de Salud Pública, programas de salud y organización sanitaria.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Conceptos fundamentales sobre Salud y Salud Pública. Evolución histórica.

#### Demografía

Tema 2. Demografía estática: Pirámides e índices de población. Demografía dinámica: Natalidad, fecundidad y mortalidad. Migraciones

#### Epidemiología

Tema 3. Concepto de Epidemiología. El método epidemiológico. Poblaciones y variables de estudio.

Tema 4. Medición de los fenómenos de salud-enfermedad. Medidas de frecuencia.

Tema 5. Medidas de asociación.



- Tema 6. Causalidad en epidemiología.  
Tema 7. Criterios de clasificación de los estudios epidemiológicos.  
Tema 8. Estudios experimentales. Características generales. Tipos de estudios experimentales. El ensayo clínico.  
Tema 9. Estudios de cohortes. Diseño, tipos de estudios y análisis de datos.  
Tema 10. Estudios de casos y controles. Diseño, tipos de estudios y análisis de datos.  
Tema 11. Estudios descriptivos. Estudios transversales y ecológicos.  
Tema 12. Fuentes de error en Epidemiología. Error aleatorio y error sistemático. Tipos de errores sistemáticos.  
Tema 13. Fuentes de error en Epidemiología. Sesgo de confusión.  
Tema 14. Valoración de la validez y precisión de pruebas diagnósticas.  
Tema 15. Lectura crítica de un artículo científico.

#### **Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles**

- Tema 16. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles.  
Tema 17. Prevención de las enfermedades transmisibles.  
Tema 18. Actuaciones sobre el mecanismo de transmisión. Técnicas de desinfección.  
Tema 19. Vacunación. Quimioprofilaxis. Inmunoprofilaxis.  
Tema 20. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión hídrica.  
Tema 21. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.  
Tema 22. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmitidas por vía aérea.  
Tema 23. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmitidas por vía sexual. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.  
Tema 24. Epidemiología y prevención de hepatitis víricas.

#### **Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles**

- Tema 25. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.  
Tema 26. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.  
Tema 27. Epidemiología y prevención del cáncer.  
Tema 28. Epidemiología y prevención de la diabetes.  
Tema 29. Epidemiología y prevención de las enfermedades de la cavidad bucal: caries dental y periodontopatías.  
Tema 30. Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa.

#### **Protección de la salud. Medio ambiente y salud**

- Tema 31. Ecología y salud. Clima y salud. Contaminación atmosférica.  
Tema 32. Aspectos sanitarios del agua. Criterios de calidad.  
Tema 33. Tratamientos del agua para consumo.  
Tema 34. Aguas residuales. Riesgos sanitarios y tratamiento.  
Tema 35. Residuos sólidos. Residuos biosanitarios.

#### **Promoción de salud**

- Tema 36. Educación sanitaria. Conceptos, modelos y niveles de actuación.  
Tema 37. Estilo de vida (I): Alcohol, tabaco y drogas.  
Tema 38. Estilo de vida (II): Alimentación, nutrición y salud.

#### **Organización sanitaria**

- Tema 39. Sistema de salud. El Sistema Sanitario Español. Niveles de atención sanitaria: Atención Primaria y Especializada.  
Tema 40. Organismos internacionales relacionados con la salud. La organización Mundial de la Salud y otras organizaciones internacionales.



## TEMARIO PRÁCTICO:

### Prácticas de Epidemiología

Identificación de estudios epidemiológicos  
Análisis de los datos de los distintos estudios epidemiológicos e interpretación de los resultados.  
Identificación de parámetros epidemiológicos.  
Identificación de sesgos.  
Cálculo e interpretación de parámetros de validez y fiabilidad de pruebas diagnósticas.  
Lectura de tablas.  
Lectura crítica de un artículo científico.  
Higiene de manos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Sierra López, A. y cols. (2008): *Piédrola Gil Medicina Preventiva y Salud Pública*. 11ª edición. Ed. Elsevier. Masson Barcelona.  
Argimón Pallas JM, Jiménez Villa J. (2004): *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. 3ª edición. Ed. Elsevier España, S.A. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

#### Conceptos generales sobre Salud y Salud Pública

ASHTON, J. y S. HOWARD (1988): *La nueva Salud Pública*. Ed. Masson. Barcelona.  
HAWLEY, A.H. (1982). *Ecología Humana*. Ed. Tenos. S.A. Madrid.  
LAST, J.M. (1987): *Public health and human ecology*. Appeton & Lange. Connecticut.  
SAN MARTIN, H. (1986): *Manual de Salud Pública y Medicina Preventiva*. Ed. Masson. S.A. París.

#### Epidemiología y demografía

AHLBON, A Y NORELL, S. (1992): *Fundamentos de epidemiología*. Ed. 3ªed. Siglo XXI. Madrid  
BROCKINGTON, C.F. (1997): Demographic yearbook 1992: the disease picture of the developed and developing worlds compared. *Public Health*. 111: 129-33.  
COLIMON, K.M. (1990): *Fundamentos de Epidemiología*. Díaz Santos. S.A. Madrid.  
FLETCHER, R.H., S.W. FLETCHER y E.H. WAGNER (1998): *Epidemiología clínica. Aspectos fundamentales*. 2ª ed. Masson - Williams & Wilkins. Barcelona.  
GORDIS, L. (2005): *Epidemiología* (3ª edición). Elsevier. Madrid.  
GREENBERG, R.S., J.W. ELEY y J.R. BORING III (1995): *Epidemiología médica*. Ed. Manual Moderno. Méjico.  
IRALA ESTÉVEZ, J., MARTÍNEZ-GONZALEZ M.A., SEGUÍ-GOMEZ, M. (2004): *Epidemiología aplicada*. Ariel Ciencias Médicas; Barcelona.  
JENICEK, M. (1996): *Epidemiología. La lógica de la medicina moderna*. Ed. Masson. S.A. Barcelona.  
MACMAHON, B. y D. TRICHOPOULOS (1996): *Epidemiology. Principles and Methods*. 2ª ed. Little Brown and Co. Boston.  
MILLER, K., ROSENFELD, A. (1996): Population and women's reproductive health: an international perspective. *Annu. Rev.Public. Health.*, 17: 359-82.  
NORRELL, S. (1995): *Workbook of Epidemiology*. Oxford Medical Publications. Oxford.  
OLSEN, J. y D. TRICHOPOULOS (1992): *Teaching Epidemiology*. Oxford Medical Publications. Oxford.  
REY CALERO, J., R. HERRUZO CABRERA y F. RODRÍGUEZ ARTALEJO (1996): *Fundamentos de epidemiología clínica*. Síntesis. Madrid  
ROTHMAN, K.J y GREENLAND, S. (1998): *Modern epidemiology*. Lippicott- Raven. Philadelphia.  
RUBIO CALVO, E., E. MARTÍNEZ TERRER y B. SÁNCHEZ ORÍZ (1995): *Demografía Sanitaria*. Colección Monografías Didácticas, nº 5. Universidad de Zaragoza.  
SACKETT, D.L., R.B. HAYNES y P. TUGWELL (1996): *Epidemiología Clínica: ciencia básica para la medicina clínica*. 2ª ed. Ed. Panamericana. Buenos Aires.  
SHIELDS, P.G. (1996): Molecular epidemiology. *Prog. Clin. Biol. Res.*, 395: 141-57.  
STEENLAND, K. y D.A. SAVITZ (1997): *Topics in environmental epidemiology*. Pp. 9-27. Oxford University Press. New



York.  
STRAUUS, s.e., Richardson, W.S., Glasziou, P., Haynes, R.B. (2005): *Medicina Basada en la Evidencia*. 3ª edición. Elsevier. Madrid.  
SZKLO, M., NIETO, J. (2003): *Epidemiología Intermedia. Conceptos y Aplicaciones*. Diaz de Santos. Madrid.  
VINUESA, J., F. ZAMORA, R. GÉNOVA, P. SERRANO y J. RECAÑO (1994): *Demografía. Análisis y Proyecciones*. Colección Espacios y Sociedades. Serie General, nº 9. Ed. Síntesis. Madrid  
WEISS, N.S. (1986): *Clinical epidemiology. The study of the outcome of illness*. Oxford University Press. New York.

#### **Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles**

MANDELL, G.L., J.E. BENNETT y R. DOLIN (2002): *Enfermedades infecciosas: Principios y práctica*. 5ª ed. Médica Panamericana. Buenos Aires.  
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2005): *El Control de las Enfermedades Transmisibles*. 18ª ed. OPS. Washington.  
DOS SANTOS SILVA, I. (1999): *Epidemiología del cáncer. Principios y métodos*. IARC Press. Lyon  
CURRY, S.J., BYERS, T., HEWITT, M. (2003): *Cancer Prevention and Early Detection*. Institute of Medicine and National Research Council. Washington.  
IARC WORKING GROUP ON THE EVALUATION OF CANCER-PREVENTIVE STRATEGIES (2002): *Breast Cancer Screening*. IARC Press. Lyon.  
KOGEVINAS, M., PEARCE, N., SUSSER, M., BOFFETTA, P. (1997): *Social Inequalities and Cancer*. IARC Press. Lyon.  
MILLAR, A.B, BARTSCH, H., BOFFETTA, P., DRAGSTED, L., VAINIO, H. (2001): *Biomarkers in Cancer Chemoprevention*. IARC Press. Lyon.  
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2003): *Conocimientos actuales sobre Nutrición*. 8ª Ed. OPS. Washington.  
STEWART, B.W., KLEIHUES, P. (2003): *World Cancer Report*. IARC Press. Lyon.  
VAINIO, H., BIANCHINI, F. (2002): *Weight Control and Physical Activity*. IARC Press. Lyon.

#### **Medio ambiente y salud**

AMERICAN PUBLIC HEALTH ASSOCIATION (1992): *Métodos normalizados para el análisis de aguas potables y residuales*. 17ª ed. Ed. Díaz de Santos, S.A. Madrid.  
COCA PÉREZ, C. (1994): *Evaluación de las condiciones sanitarias de las aguas pertenecientes a una zona de la cuenca del río Guadalquivir*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.  
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (1993): *Nuestro planeta, nuestra salud. Informe de la comisión de salud y medio ambiente de la OMS*. OPS. Washington.  
ORDEN SCO/3719/2005, de 21 de noviembre, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano. B.O.E. nº 287, de 1 de diciembre 2005.  
PIPES, W.O. (1982): *Bacterial indicators of pollution*. CRC Press, Inc. Boca Raton.  
RAUCHER, R.S. (1996): *Public health and regulatory considerations of the safe drinking water act*. *Annu. Rev. Public Health*, **17**:179-202.  
REAL DECRETO 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo. B.O.E. de 21 de febrero de 2003.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Organización Mundial de la Salud (OMS): [www.who.int](http://www.who.int)  
Organización Panamericana de Salud: [www.paho.org](http://www.paho.org)  
Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es](http://www.isciii.es)  
Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/salud/principal](http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal)  
Ministerio de Sanidad y Consumo: [www.msc.es](http://www.msc.es)  
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública (Universidad de Granada): [http://www.ugr.es/~dpto\\_prev/](http://www.ugr.es/~dpto_prev/)  
Biblioteca Electrónica de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>  
U. S. Environmental Protection Agency: [www.epa.gov](http://www.epa.gov)  
U. S. Food and Drug Administration: [www.fda.gov](http://www.fda.gov)  
U. S. Centers for Disease Control: [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)



## METODOLOGÍA DOCENTE

### INTRODUCCIÓN

La presente guía de la asignatura está disponible en el tablón de docencia y en la página web del Departamento. No es necesario entregar ficha en el Departamento, pero sí realizar el proceso administrativo para que todos los datos del alumno, junto con su fotografía, aparezcan en la ficha electrónica. Debido a la ausencia del personal administrativo del Departamento en la Facultad de Farmacia, **no se atenderá a los alumnos por teléfono.**

### METODOLOGÍA DOCENTE

Para impartir el programa expuesto en el apartado anterior, se nos ha asignado una carga de 6 créditos ECTS, repartidos de la siguiente forma: 2,4 créditos presenciales y 3,6 créditos no presenciales. A continuación desarrollaremos los contenidos y la metodología programada en cada apartado.

#### 1. Actividades presenciales (2,4 créditos ECTS = 60 horas)

##### 1.1. Clases teóricas:

Se han programado un total de 38 clases teóricas, en las que se abordarán los contenidos especificados en el programa de la asignatura. Esta docencia se impartirá durante el segundo semestre, los martes de 8:00 a 9:00 horas y los miércoles de 12:00 a 13:00 horas. La asistencia a clase será **totalmente voluntaria**: no se pasará lista ni se darán puntos por asistencias.

*Estructura de las clases teóricas:* Las clases durarán 55 minutos, aproximadamente distribuidos de la siguiente forma:

- Primera parte: 20 minutos: Exposición de los contenidos esenciales del tema por parte del profesor.
- Segunda parte: 20 minutos: Resolución de dudas por parte del profesor.
- Tercera parte: 15 minutos: Evaluación de contenidos: preguntas a los alumnos (orales o escritas).

##### 1.2. Clases Prácticas:

Se han programado un total de 20 horas de prácticas, en las que se abordarán los contenidos especificados en el programa de la asignatura (ver programa). La asistencia a prácticas también será **totalmente voluntaria**: no se pasará lista ni se darán puntos por asistencia.

Las prácticas se organizarán en 10 sesiones, de 2 horas de duración cada una. Se impartirán a lo largo de 5 semanas (2 sesiones por semana: lunes y miércoles a las 13:00 horas).

Para asistir a las prácticas será **imprescindible** que el alumno acuda provisto de calculadora y del cuaderno de prácticas, disponible en el tablón de docencia desde el primer día del curso.

*Estructura de las prácticas:* Cada sesión de prácticas durará 90 minutos, aproximadamente distribuidos de la siguiente forma:

- Primera parte: 20 minutos: Resolución de uno o dos problemas tipo por parte del profesor.
- Segunda parte: 20 minutos: Resolución conjunta de problemas por parte del profesor y los alumnos.
- Tercera parte: 50 minutos: Resolución de problemas por los alumnos, individualmente y en grupos. Evaluación del profesor.

##### 1.3. Seminarios:

Se han programado un total de 6 horas de seminarios. En cada seminario, de dos horas de duración, se abordará 3 temas del programa asignados al comienzo de la asignatura.

Durante la primera semana del curso, los alumnos matriculados se asignarán a alguno de los 3 temas propuestos (se espera un número aproximado de entre 3 y 4 alumnos por tema). El profesor entregará a cada grupo de alumnos el





guión necesario para la preparación del seminario. Los alumnos deben preparar, a partir de dicho material, una presentación del tema para ser expuesto ante sus compañeros de curso el día asignado a ese seminario.

*Estructura de los seminarios:* Tendrán una duración aproximada de 110 minutos, con la siguiente estructura:  
Primera parte: 55 minutos. El profesor irá seleccionado aleatoriamente a los alumnos responsables de cada seminario, para que vayan exponiendo cada uno de los descriptores del tema en cuestión.  
Segunda parte: 25 minutos. El profesor hará preguntas a todos los alumnos sobre los contenidos del seminario.

#### **1.4. Exámenes:**

Se ha programado un examen que se realizará el 30 de junio de 2016.

#### **2. Actividades no presenciales (3,6 créditos ECTS = 90 horas).**

La distribución de esta carga docente es responsabilidad del alumno (lectura del tema correspondiente antes de cada clase, preparación de seminarios, realización de actividades propuestas por el profesor en algunos de los temas, estudio, resolución de problemas no resueltos en prácticas)

#### **3. Tutorías:**

3.1. Presenciales: El horario de tutorías será de 9:00 a 14:00 horas en el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública ubicado en la Planta 0 de la Facultad de Farmacia.

3.2. Virtuales: Los alumnos podrán realizar consultas al profesorado a través del E-mail (a las direcciones de correo indicadas al inicio para cada profesor).

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

#### **1. Convocatoria de junio**

La evaluación final de la asignatura se hará a través de la suma de los puntos que el alumno haya ido alcanzando en las diferentes actividades de evaluación programadas durante todo el curso académico, siempre y cuando en el examen se haya obtenido una puntuación de al menos el 50% sobre la máxima posible, y que serán las siguientes:

##### **1.1. Evaluación continuada en las clases teóricas:**

- Evaluación positiva: Cada participación acertada durante la sesión de evaluación sumará entre 1 y 5 puntos, a criterio del profesor.
- Evaluación negativa: El profesor podrá restar un punto a aquellos alumnos con un mal comportamiento en clase y que, además, no respondan correctamente a la pregunta formulada.

##### **1.2. Evaluación continuada en las prácticas:**

- Evaluación positiva: La resolución acertada de un problema práctico sumará entre 1 y 5 puntos, a criterio del profesor.
- Evaluación negativa: El profesor podrá restar un punto a aquellos alumnos con un mal comportamiento en clase y que, además, no hayan resuelto el problema en el tiempo asignado para ello.

##### **1.3. Evaluación de los seminarios:**

- Evaluación positiva: La presentación adecuada de un tema de seminarios sumará entre 1 y 10 puntos, a criterio del profesor.
- Evaluación negativa: El profesor podrá restar un punto a aquellos alumnos que no se hayan preparado el tema asignado.

##### **1.4. Evaluación de las actividades propuestas por el profesor:**

- Evaluación positiva: La resolución acertada de una actividad sumará entre 1 y 5 puntos, a criterio del profesor.
- Evaluación negativa: El profesor podrá restar un punto a aquellos alumnos que no respondan correctamente a la actividad propuesta.



**1.5. Examen teórico:** constará de 100 preguntas tipo test (5 opciones, sólo una correcta).

- Evaluación positiva: Las preguntas correctamente contestadas sumarán 1 punto
- Evaluación negativa: Por cada cuatro respuestas incorrectas se descontará 1 punto.

La nota final se obtendrá de la siguiente forma:

**Nota final = (Suma puntos Ev. positiva - Suma puntos Ev. negativa) / 10**

El baremo aplicado a la Nota final será el habitual:

Suspenso: Menos de 5 puntos

Aprobado: Entre 5 y 6,9 puntos

Notable: Entre 7 y 8,9 puntos

Sobresaliente: 9 o más puntos.

## **2. Convocatoria de septiembre**

La evaluación final de la asignatura se hará a través de la suma de los puntos que el alumno haya obtenido en los apartados **1.1, 1.2, 1.3 y 1.4** del punto anterior, más los que obtenga en un único examen teórico-práctico con 20 preguntas cortas de teoría y 25 preguntas tipo test de prácticas, siempre y cuando en el examen se haya obtenido una puntuación de al menos el 50% sobre la máxima posible. El examen se celebrará el 15 de septiembre de 2016.

